

MEMORIA DEL COMITÉ DE ETICA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA (CEI-UN)

AÑO 2013

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. Reuniones ordinarias, extraordinarias y de la comisión permanente

- 1.1. Se han celebrado 21 reuniones del pleno, todas ordinarias.
- 1.2. En todos los casos las reuniones se efectuaron con el quórum establecido en los procedimientos normalizados de trabajo, con una media de 7 asistentes. Diecinueve de las reuniones del pleno contaron con la asistencia de un miembro lego en biomedicina.
- 1.3. El Presidente se ha reunido con Dirección en 3 ocasiones y con la Vicerrectora de Investigación en 1 ocasión.

2. Protocolos de Investigación evaluados

- 2.1. A lo largo del año 2013 se presentaron para evaluación 130 proyectos y 6 modificaciones a proyectos previos. Esto supone un aumento del volumen de trabajo con respecto al año 2012, en el que se evaluaron 115 proyectos.
- 2.2. Todos los proyectos presentados fueron estudiados por el Comité, 25 proyectos fueron archivados porque los investigadores no respondieron a la solicitud de aclaraciones. En 1 caso se recomendó el envío del proyecto al CEIC de Navarra, por tratarse de estudios con medicamentos o productos sanitarios.
- 2.3. En todos los casos, tras evaluar el proyecto, se llama por teléfono al investigador y se le comentan las dudas surgidas. Estos mismos comentarios se les envían por escrito para que puedan contestar. Los investigadores acogen las indicaciones que reciben del Comité.
- 2.4. Se han emitido 136 certificados de aprobación.
- 2.5. Se han contestado 2 consultas de diferentes investigadores sobre aspectos éticos.

3. Miembros y personal que colabora con el CEI-UN

3.1. Se ha dispuesto de la ayuda de Dña. Agurtzane Odriozola Núñez como secretaria administrativa del CEI, hasta el mes de noviembre en el que le ha sustituido Dña. Beatriz Urbelz.

3.2. Se han Incorporado al Pleno del CEI-UN como vocales: Dña. E. Beortegui, Dra. C. Berasain, Dña. P. Muleiro, Dra. Montserrat Herrero, Dr. A. González Enciso y Dra. A. Bernal. Han dejado de ser vocales del CEI-UN: Dr. Ignacio Herrero y Dña. Teresa Llácer.

3.3. El CEI queda constituido como sigue:

Presidente:

Dr. Antonio Idoate. Doctor en Farmacia. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

Secretaria:

Dra. N. Varo. Doctora en Farmacia. Especialista en Bioquímica clínica.

Vocales:

D. J. M. Aymerich. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Dra. Carmen Berasain. Doctora en Ciencias. Catedrática en Ciencias de la Salud.

Dña. Elena Beortegui. Licenciada en Enfermería.

Dra. Aurora Bernal. Doctora en Pedagogía y en Teología.

Dra. Natividad Canga. Doctora en Enfermería.

D. Gabriel Canel. Licenciado en Ciencias Económicas.

Dra. Purificación de Castro. Doctora en Medicina. Especialista en Neurología. Presidenta del Comité de Ética y Deontología Médica de la Clínica Universitaria de Navarra.

Dr. Agustín González Enciso. Doctor en Historia. Catedrático de Historia Moderna.

Dra. Pilar León. Doctora en Medicina.

Dña. Patricia Muleiro. Licenciada en Derecho. Especialista en Protección de datos.

Dr. Jorge Núñez. Doctor en Medicina. Máster en Salud Pública.

Dra. Belén Sádaba. Doctora en Medicina. Especialista en Farmacología Clínica.

Dr. Javier Sáez de Castresana. Doctor en Medicina. Catedrático de Genética.

4. Documentos elaborados por el CEI

Se redacta como Procedimiento Normalizado de trabajo, cuál debe ser la Composición y funciones del CEI-UN.

También se redacta un procedimiento para la realización de un seguimiento de los Proyectos evaluados por parte del CEI-UN.

Pamplona 27 de diciembre de 2013